

"Año de la innovación y la competitividad"

Acta de Adjudicación 2019/No. 0009

Comité de compras y contrataciones del CNSS

COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALMUERZO A EMPLEADOS DEL CNSS POR EL PERIODO DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 18 SEPTIEMBRE 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m., horas de la mañana del lunes 2 de septiembre del 2019, previa convocatoria, se reunió en sesión ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con la asistencia de, Rossanna Dalmasi, suplente del Presidente del Comité de Compras, Anneline Escoto, Miembro, Juan Carlos Tejada, Miembro, José Miguel Fernández, Miembro y la Técnico en Compras, Elizabeth Reyes en representación del Secretario del Comité de Compras.

La Ing. Alexandra Morillo, miembro, presentó excusas.

GENERALES DEL PROCESO DE COMPRAS:

Inicio del proceso : 16 de agosto de 2019
 Nombre del Proyecto : CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO A EMPLEADOS DEL CNSS POR EL PERIODO DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2019 AL 18 SEPTIEMBRE 2020.
 Número del Proceso : CNSS-CCC-CP-2019-0007
 Modalidad : Comparación de Precios
 Tipo de Contratación : Bienes y Servicios
 Fecha de Apertura : 23 de agosto de 2019

OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS:

Mediante acto público de apertura No. **107-2019**, de fecha 23 de agosto de 2019 con la presencia de la notaria, **Licda. Dulce Félix Marínez**, el Comité de Compras y Contrataciones del CNSS, conoció las propuestas de los oferentes siguientes:

RNC	PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL
101543906	DECOBUFFET	GRUPO EMPRESARIAL SANT JULIO, S.A.
124014743	LE BUFFET	L.B. EVENTOS SOCIALES, SRL
101128828	BUEN PROVECHO	BUEN PROVECHO, S.A
130687978	CANTABRIA	CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL'

OBSERVACIONES:

La División de Compras y Contrataciones del CNSS, presentó al Comité de Compra y Contrataciones del CNSS, el cuadro de evaluación técnico-económico de las propuestas recibidas, y el informe del perito designado a tales fines, Licda. Claribel Reinoso, mediante el cual



"Año de la Innovación y la competitividad"

fueron otorgados los puntajes en función de los criterios de evaluación establecidos en los Términos de Referencia del referido proceso.

En consecuencia y tras ponderar otros aspectos de interés, la Lic. Rossanna Dalmasi, en su condición de suplente del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del CNSS sometió las ofertas a votación:

VOTACIÓN:

El Comité de Compras y Contrataciones del CNSS, votó:

MIEMBRO	DECOBUFFET	LE BUFFET	BUEN PROVECHO	CANTABRIA
Rossanna Dalmasi, Suplente del Presidente	✓			
Licda. Anneline Escoto - Miembro		✓		
Lic. Juan Carlos Tejada - Miembro	✓			
Lic. José Miguel Fernández - Miembro	✓			

CONCLUSIÓN:

El Comité de Compras y Contrataciones del CNSS, por votación de la mayoría de sus miembros, decidió adjudicar a la Empresa: **GRUPO EMPRESARIAL SANT JULIO, S.A., (DECOBUFFET)**, la contratación del Suministro de Almuerzo a empleados del CNSS por el periodo del 18 de septiembre 2019 al 18 septiembre 2020, a un costo unitario de **RD\$212.40**, con impuestos incluidos, por considerar que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, representa la opción más favorable para la institución.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA GERENCIA GENERAL DEL CNSS:

ROSSANNA DALMASÍ
Directora Administrativa
Suplente del Presidente


ANNELINE ESCOTO
Directora Jurídica
Miembro


JUAN CARLOS TEJADA
Director Financiero
Miembro


JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ
Encargado Departamento Acceso a la Información
Miembro

BL/er.

